PAGO ADELANTADO

Franqueo concertado

# Extremadura

Diario Regional de Acción Católica.—Dos ediciones diarias

Año IX—Núm. 2.646 | Cáceres sábado 7 de Noviembre de 1931 | Oficinas y Talleres: Plaza de Muñoz Torrero, número 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO, 203

## Los servicios de los religiosos en los establecimientos benéficos

### Sólo en broma puede pedirse la expulsión de las Ordenes Religiosas

Con estos títulos el periódico médico «La Opinión Médica» órgano de la revista española de ciencias médica «Clínica y Laboratorio» que dirige el doctor Horno Alcorta, ha publicado un valiente artículo que por su interés y actualidad reproducimos a continuación:

Con motivo de la discusión de temas sanitarios en la Diputación Provincial de Madrid, el diputado señor Ovejero se refirió al posible conflicta que pudiera crearse para la Diputación, como consecuencia de la actitud que pudiera adoptarse por los religiosos de ambos sexos que vienen prestando sus servicios en los establecimientos provinciales.

El señor Carballedo, en nombre de la Federación de colegios de practicantes del colegio oficial madrileño y de la Agrupación de practicantes afecta a la Casa del Pueblo, ofreció el concurso desinteresado de cuantos profesionales integran dichas entidades, prestación que aseguraría el perfecto desenvolvimiento de la asistencia de enfermos y rápida capitación de personal que sustituyera a los religiosos en su actual y caritativo cometido.

Por su parte los practicantes del hospital de San Juan de Dios ha tomado el acuerdo de ofrecerse incondicionalmente al Cuerpo médico de este centro benéfico para cuantos servicios les sean requeridos con el fin antedi ho.

Esta noticia bien merece un comentario en nuestra revista médica.

El señor Ovejero se ha asustado demasiado pronto. Acaso por no percibir la espiritualidad y la elevación de miras que inspira a los beneméritos religiosos que trabajan en nuestros centros benéficos, ha creído que éstos iban a adoptar actitudes que—según se descubrió no pueden ser otras que abandonar a los enfermos en un momento determinado.

Ya se comprende que el señor Ovejero desconoce el espíritu de las Ordenes religiosas. No sabe que la caridad impera todos los actos de su vida. Las ha confundido con esas troupes laicas asalariadas que preparan para sustituirlas.

No. Esté tranquilo el señor Ovejero. Estén el Gobierno, los radicales, los socialistas, y los radicales socialistas, bien tranquilos. Que lo esté también el pueblo a quien educan y cuidan con cristianas miras los religiosos y religiosas de nuestros centros benéficos. No se irán mientras no se les eche.

Porque su caridad les hace perdonar las injurias que se les han lanzado en las Cortes y los insultos de que son objeto en los libelos y por las calles. Ni la infeliz criatura a la que alimentan y educan, ni los desgraciados enfermos a los que atienden, tiene culpa de su persecución. Si los religiosos fueran una secta mercenaria ya hubieran tomado una decisión colectiva que no podía ser otra sino abandonar al día siguiente de votarse el artículo 24, todas las escuelas y todos los centros benéficos.

Pero ya contaban quienes lo hicieron con que la Iglesia no iba a adoptar esas actitudes. Lo impide su espíritu, su elevación, su dignidad, su credo...

¡Menudo conflicto si todos los asilos, hospitales y escuelas dirigidas por las Ordenes religiosas son abandonadas en un día determinado!

¿Quiénes les sustituyen?

—Hay que formar personal láico, se nos contesta.

Y ya ven nuestros gobernantes como a pesar de todo lo nocivo que son para la salud de la República; ya ven los periódicos de la izquierda cómo a pesar de lo vividores, de lo cavernícola y de lo trabucaires que son; ya ve el populacho cómo a pesar de todas las injurias, no ya a su espíritu religioso, sino a su misma dignidad humana, estos humildes y beneméritos religiosos continúan hasta que la República tenga personal láico formado.

Y ahora una pregunta: en estas condiciones, sabiendo que están preparando quienes les sustituyan, ¿continuaría sirviendo a nadie ni un solo minuto, las manos hacendosas de las criadas?

Pues ya ve usted, señor Ovejero, las Ordenes religiosas continúan.

Y ahora voy a contarle un hecho sucedido—según nos informan—recientemente en el hospital de Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona.

Fueron echadas las hermanas de la Caridad y sustituídas por flamantes enfermeros que, además de ser laicos, pertenecian a la U. N. T. y a la C. N. T.

El servicio ni iba muy bien que digamos, pero no es esto cuestión a discutir. Lo cierto es que un día determinado todos los enfermeros, por razones profesionales, se declararon en huelga y abandonaron a los enfermos. Claro, ¡como laicos!

Pero ahora viene lo inaudito: ¿sabe el señor Ovejero lo que hizo la Diputación? Pues volver a llamar a las hermanas de la Caridad.

Y éstas volvieron...

¿Hubiera obrado de este modo la criada menos hacendosa de España?

No. Nadie sirve ni al Estado ni a señor alguno escuchando insultos y sabiendo que se les prepara sustituto para, en un momento determinado, echarle de mala manera.

—

Nosotros ahora vamos a sentirnos por una vez—y Dios nos perdone—radicales-socialistas.

Tan malos son, tan antipatrióticas, tan absorbentes, tan perjudiciales y tan peligrosas las Ordenes religiosas, que deben ser expulsadas inmediatamente.

Los países civilizados—y conste que no dudamos que España lo sea—las están esperando para ponerlas al frente de centros de cultura y benéficos.

De los de España deben hacerse cargo legiones de personal laico que cobren un mínimo de 8,25 por las ocho horas y por individuo.

No dudamos ni un momento las condiciones inmejorables en que se desarrollará el servicio. Ni la economía que ello supone. No creemos tampoco que pueda asociarse el personal ni provocar el menor conflicto tratándose de funciones laicas tan nobles como la cultura y la beneficencia.

Por España, por nuestra prosperidad, para bien de la cultura y del necesitado, pedimos la expulsión fulminante de las Ordenes religiosas.

Laicos no faltarán.

Después de todo, si la prueba no diera resultudo, después de que el pueblo se convenza, con volverlas a llamar...

—

Y ahora un poco más en serio. Vamos a permitirnos una profecía.

Si echamos a las Ordenes religiosas de los centros benéficos, no tardaremos en necesitarlas.

Los médicos, incluso los de ideas más avanzadas, lo pedirían. El pueblo, después de una breve prueba, también.

Hablando recientemente con una Hermana de la Caridad, se lo decíamos:

—Estén tranquilas. Ustedes serán las últimas a las que echarán y si las echan, ustedes serán las primeras en volver.

Al tiempo. Hay misiones que sólo con un espíritu de abnegación cristiana pueden realizarse.

La expulsión de las Ordenes religiosas sería antieconómica, antidemocrática, antipatriótica y en plazo breve... antipopular.

*Es más difícil crear una sociedad sin creencias, que edificar una ciudad en el aire.*—Aristóteles.



## El despecho de los "libres,,

Los lectores conocen ya los preparativos del gran mitin que se celebrará en Palencia por los elementos católicos, y el entusiasmo con que Castilla entera ha respondido al llamamiento. Nada menos que 16.000 invitaciones van ya repartidas, y aún hay peticiones para otras 20.000 lo cual ha hecho pensar a los organizadores en otro local distinto de la plaza de toros, por ser éste insuficiente para tan numerosa concurrencia.

El éxito asombroso del proyectado mitin ha sacado de quicio a los socialistas de Palencia, los cuales, dueños de la mayoría del Ayuntamiento, han pedido al alcalde la prohibición del acto, por ser atentatorio a la salud de la República, que es ahora el supremo argumento que se invoca para atropellar toda clase de derechos.

Les han amenazado con la huelga general, solidarizándose los ferroviarios para negarse a conducir los trenes especiales que se han pedido de distintas partes.

El propósito de los socialistas es tan descabellado, que ha sido denegado por el ministro de la Gobernación, e cual ha ratificado la autorización del mitin, garantizando como era de esperar la libertad de los católicos.

¿Qué harán ahora los despechados socialistas palentinos?

Nosotros creemos que no harán nada más que revelar su impotencia y el ridículo que supone su desatentado proyecto; porque no son tan fáciles las valentías en campo abierto y con un número tan extraordinario de enemigos como en el recinto del Congreso contra las minorías católicas, que han soportado toda clase de vejámenes y amarguras, como en el mitin de Toledo ha puesto de manifiesto el canónigo señor Marín.

El mitin se celebrará acaso sin el menor incidente; porque si lo provocaran, es de suponer que llevarían la peor parte, además de la responsabilidad del atropello. Es un ejemplo que debe alentar a las derechas para defender con brio sus derechos y concluir con ese matonismo de que está haciendo alarde el socialismo, pretendiendo impedir mitines y atropellando toda clase de derechos por la fuerza circunstancial que obtuvieron en las elecciones, desvirtuada ahora por actos como el mitin de Palencia y los que sin interrupción se están celebrando, los cuales ponen bien claramente de manifiesto cómo piensa la mayoría de la nación.

LA PRENSA

## ¿Otro suplicatorio contra Franco?

Madrid.—Un periódico afirma que se pedirá un nuevo suplicatorio para procesar a Franco por insultos al general Sanjurjo cuando fué a Sevilla por los sucesos de Tablada.

Afirma también que la Sala de Justicia del Supremo ha designado juez para la querella de Fuentes Perez contra el excomandante general de Ceuta señor Vallejo, por supuesta prevaricación.

La campaña revisionista

## Se organizan varios actos

Ocupándose de este asunto de la campaña revisionista, dice entre otras cosas el periódico «Easo».

«En la reunión celebrada en San Sebastián hace unos días, se trató de la campaña revisionista.

Todos los reunidos convinieron en la necesidad de sumarse a él, como creyeron igualmente conveniente recabar de los distintos grupos revisionistas de toda España ámplia libertad para orientar en estas provincias dicha campaña, en la forma que se creyera más conveniente para resumir el programa revisionista.

En principio, se acordó el siguiente programa de los actos a celebrar:

Día 8 Noviembre.—Pamplona.
Día 15.—Vitoria.
Día 22.—San Sebastián.
Día 29.—Bilbao.

## Cosquillas

«En Salónica una mujer ha dado a luz un niño que a semejanza de los cíclopes, no tiene más que un ojo situado exactamente en el centro de la frente».

No es para desesperarse, que, según marcha el mundo, para lo que hay que ver, con la mitad basta y sobra.

—

«Una amonestación al Dean de la Metropolitana de Granada, don Luis López Dóriga...»

¡A la tercera, se casa!

—

«Cavernícola es sinónimo de hombre culto y civilizado, no teniendo nada de bochornosa la denominación sino muy al contrario.»

Así se expresa Jiménez Caballero, quien cita a Unamuno como uno de nuestros principales cavernícolas...

Evidentemente que muchos quisieran también ostentar el nombrecito que tanto priva.

Se deduce, que hay que estar agradecido cuando tal se nos llame, porque significa lo contrario de lo que quieren decir los infelices tabernícolas.

¡Esta sí que es bochornosa!

Para que se vayan «empapando» Pérez Madrigal y compañía...

Albornoz se libra por el id.

—

«Granada.—La marquesa de Casablanca ha repartido entre sus colonos grandes cantidades de terreno, correspondiéndoles a cada uno cien cuerdas».

No está mal; así ya tienen los colonos para ir tirando...

—

«El señor Prieto no se puede marchar... y no puede continuar sin resolver la situación económica».

Bueno; pues, entonces, que se lo cuente a un guardia, o se suba al tejado de la Telefónica.

SEN-SEM

Buscando defensa

## Don Melquiades Alvarez se niega a defender a March

Madrid.—Se sabe que el señor Alvarez (don Melquiades) ha sido invitado para que, caso de que se concediera el suplicatorio al diputado don Juan March, se le nombrase su defensor; pero aquel se negó a tal requerimiento diciendo que no podía defenderle.

Se cree que en la primera sesión se pedirá el suplicatorio a la Cámara para el procesamiento del señor March.

Una conversación interesante

## Lo que dice el conde de Romanones sobre la propiedad de la tierra

Madrid.—Al llegar ayer tarde a la Cámara el conde de Romanones coincidió en el pasillo circular con el diputado señor Martínez Gil (don Lucio) y le preguntó por el dictamen de la reforma agraria.

El citado diputado dió cuenta de los trabajos y el conde le contestó:

—Le advierto que yo he sembrado todas mis fincas. A pesar de pensar que están destinadas a la captación.

El ex presidente al decir esto, movía la mano en el aire en un círculo expresivo, al tiempo que agitaba los dedos.

—Y que conste que digo captación en esta forma—y repetía el gesto.

—Diga usted más bien a la restitución—repuso el señor Martínez.

—¿Restitución? ¡Captación! Yo las he comprado todas. No puede nadie dudar de su procedencia virginal.

—Pues la hay en que, además de restitución, habría que pedir responsabilidad.

El conde, dirigiéndose a otro diputado republicano allí presente, le preguntó:

—La finca que compró usted el año pasado, ¿la compraría ahora?

—No.

—¿La podría usted vender en lo que le costó?

—No.

—Pues, ¡adiós! Eso es todo.

## Campaña revisionista constitucional

### Para los médicos

Iniciada en toda España esta cruzada, que ahora empieza en nuestra provincia, al formarse el partido DERECHA REGIONAL AGRARIA, con un entusiasmo enorme, que sobrepasa los cálculos de sus organizadores, apenas comenzada, de la cual nos trae la prensa noticias alentadoras y gratas todos los días, queremos esbozar en pocas líneas, la necesidad de que nuestra clase se una a ella, para conseguir la reforma de la Constitución que se nos va a dar, falta de realidad acomodaticia, de un sectarismo pronunciado.

En el ánimo de todo el país, mejor dicho de una gran mayoría, está, que la República debe de ser de todos y para todos, fundado en que es acepción general, que este sistema político, es la personificación de la democracia y de la libertad, palabras tan zarandeadas y mal traidas actualmente, que van a dar lugar a que la Academia, cambie su significado político al menos, puesto que habría que sustituirlas por sus opuestas autocracia y tiranía.

¿Qué demuestran, sino, multitud de artículos aprobados de la Constitución que está viendo la luz?

Ahí está aprobado el artículo 24, habiéndose aprobado con anterioridad otros que están en pugna manifiesta en contradicción innegable, no sólo con los principios jurídicos más elementales, sino desde el punto de visia ético e histórico imborrable de nuestra patria; pues bien: dejando para personas más capacitadas seguir juzgando y atacando, todo lo que entraña y supone esta aprobación, vamos a comentar brevemente de manera conjunta algunas proposiciones, enmiendas y votos particulares, presentados al proyecto, por algunos de los compañeros que se sientan en los escaños, que han sido desechados; en relación con lo que a nuestra función sanitaria se refiere.

Esta manera de proceder del rulo mayorista, nos obligará por sí sola a emprender y fomentar esta campaña revisionista hasta ver de conseguir nuestras justas aspiraciones, que ahora no han sido atendidas, mas que con palabras vanas, habiéndolas pospuesto a otras de mucha menor importancia para la nación, divorcio por ejemplo.

De todos es sabido, que esta abnegada clase médica, tan zaherida, tan vituperada, tan envidiada por sus «ganancias sin cuento», (¿quién no conoce la proposición del señor Iglesias, que contra la clase que en tan poca consideración se la tiene por los legisladores, a veces, apesar de la gran importancia social de su labor, como lo reconocen las naciones mas cultas, que marchan a la cabeza de la civilización?); prueba de ello son, las palabras de Mr. Hoover, presidente de la República de los Estados Unidos); que contribuyó muy mucho, muchísimo, podríamos decir, al adveni- miento de la segunda República española.

¿Qué indican si no los cuarenta diputados médicos que se sientan en el Congreso?

Todos pensábamos en la segunda quincena del mes de Abril del presente año, que una nueva primavera nos llegaba con sus auras matinales puras, perfumada por los aromas de la justicia, de la paz y de la independencia en nuestra misión difícil, de velar por la salud de nuestros conciudadanos, obstucalizada anteriormente, por los que debieron de independizarla y defenderla.

Con estas ilusiones llegó la lucha del 28 de Junio, en ella nuestra clase obtuvo un resonado triunfo. Nunca habíamos tenido en el Parlamento tantos defensores.

Contábamos con cuarenta diputados, nada menos para defender nuestras aspiraciones, que debían de ser de todos; la batalla estaba ganada en nuestra mente.

Pero llegó la realidad; primero una, despuéspués otra, todas las enmiendas presentadas, fueron desechadas por aplastante mayoría; así pues tácitamente se acordó:

—Que la función sanitaria no pertenece al Estado.

—Que el funcionario sanitario no debe ser públieo.

—Que el delito sanitario, no hace falta que exista.

Meditemos un momento, quedando reducidos a estos aspectos de la Constitución que se promulgará, probando estamos obligados a colaborar y fomentar el logro de nuestros deseos, porque son justos, que se han quedado abandonados, como tantas veces ocurrió y aún más.

¡Qué enorme decepción! Nuestras ilusiones las tronchó la incomprensión de muchos; nuestros desvelos y afanes por conseguir que nuestra alta misión ocupara el lugar que le corresponde, se hundieron en el abismo, sin haberlas tenido en consideración, aunque solo hubiera sido por agradecimiento o reconocimiento a la clase que más expuso por el cambio de régimen; ¡que lo digan las persecuciones, los encarcelamientos, los sucesos de San Carlos.

Así pues, compañeros, yo os digo que engrosemos las filas del gran partido que nace enarbolando la bandera revisionista, para conseguir una Constitución donde quepamos todos y donde estén satisfechas las aspiraciones justas de la Medicina española.

UN MÉDICO EXTREMEÑO

Cáceres, 6 Noviembre 1931.

## Un émulo de Cordero

Ya hay quien está echando la cuenta de lo que cobra el diputado socialista Bujeda por los siguientes cargos:

| | Pesetas. |
|---|---|
| Abogado del Estado ..... | » |
| Diputado a Cortes ....... | » |
| Director general de Propiedades ............. | » |
| Administrador de las minas de Almadén .......... | » |

Las cantidades póngalas quien lo sepa.

Este abnegado socialista tiene también otros cargos, no sabemos si retribuídos; pero con los cuatro apuntados basta para presumirle un piquillo de diez a quince mil duritos para él solo.

Y mientras tanto, vivan el socialismo y los papanatas que se quedan sin comer mientras sus diputados se sacrifican sobre tan sabrosas prebendas.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

¿Es posible?

## Un radical-socialista elogia a las Hijas de la Caridad

Cartagena.—Con asistencia del almirante Cervera y de distinguidas personalidades, se inauguró el curso de damas enfermeras del Consultorio de la Cruz Roja.

El doctor Bonnati, concejal radical socialista, como encargado de dirigir las clases, enalteció calurosamente la labor de las Hijas de la Caridad, que prestan servicio en el Establecimiento.

En "El Mercantil,,

## TORNEO DE AJEDREZ

En la sesión que ayer noche celebróse entre seis parejas el resultado fué el siguiente: Durán 3 puntos; Casero 2; Virel 2; Martín 3; y Rubio, Sánchez y Merino un punto cada uno.

El domingo no se celebrará torneo por estar ocupado el local donde viene celebrándose éste. El lunes, probablemente, empezará la segunda vuelta y una vez terminada por completo la primera, haremos un resumen de ella.

X. X.

# Labor parlamentaria

# Se celebra sesión de Cortes

## Con escasa animación se formularon algunos ruegos y preguntas.--El señor Balbontín dice que la Cámara debe tenerle miedo o respeto

### Unamuno desmiente rotundamente que sea autor de la carta injuriosa

#### Comienza la sesión

Madrid.—A las cinco menos cuarto de ayer tarde dió comienzo la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Besteiro. En los escaños y tribunas hay muy poca animación. El banco azul, sin representación alguna del Gobierno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y a continuación se entra en el orden del día.

El señor Balbontín hace uso de la palabra y protesta de que las sesiones no den comienzo precisamente a las cuatro como está acordado, y reitera el ruego que hizo en la sesión anterior de que la primera hora o sea de cuatro a cinco todas las tardes se dedique a ruegos y preguntas.

Se lamenta de que los diputados sean tan poco asiduos y que con su falta de asistencia contribuyan a entorpecer la marcha de los debates y la celeridad de la solución de los asuntos pendientes.

El presidente le contesta diciendo que el señor Balbontín demuestra con sus manifestaciones que no se entera de los asuntos que se tratan en la Cámara, e insiste en el mismo argumento de ayer, asegurando que no es posible acceder a sus deseos porque existe un acuerdo en contra.

Balbontín: Lo que deduzco es que parece como si a la Cámara yo le infundiese miedo o respeto.

Besteiro: Miedo no; y en cuanto al respeto, la Cámara guarda el mismo para todos los diputados.

(Entra en la sala el señor Martínez Barrios.)

El señor Balbontín vuelve a insistir en la primera parte de su ruego, o sea que de cuatro a cinco se dedique a ruegos y preguntas.

A continuación se aprueban algunos dictámenes; uno de ellos nombrando para un cargo diplomático en Tenerife al señor Gil Roldán.

El presidente hace constar que como son muchas las enmiendas acumuladas al título VII, la Comisión no ha tenido suficiente tiempo para estudiarlas ni redactar el dictamen, por lo que queda abierto un turno de ruegos y preguntas.

El señor Jaén se interesa por el estado en que se encuentra el Centro de estudios de Córdoba, ya que después del tiempo en que se formalizó la creación, aún no se han encargado oficialmente del mismo, y recuerda los tiempos en que el señor Sánchez Guerra era presidente.

El señor Sánchez Guerra: No es cierto que en la fecha a que alude fuese yo presidente de ese Centro.

El señor Maria[illegible] formula un ruego que apenas se oye.

Serrano Batanero formula varios de escasa importancia.

El señor Soriano hace algunas preguntas y propone que con motivo de solemnizar la terminación de la Constitución, debe disponerse para entonces el conceder un indulto general.

Le contesta el presidente diciendo que la proposición se toma en cuenta, aunque no en consideración porque necesitará hallarse presente el ministro de Justicia y que con su beneplácito se resolverá lo más procedente.

El señor Ayuso propone que cuándo va a concedérsele explanar la interpelación que tiene anunciada sobre el decreto de funcionarios, por que ya va siendo hora.

El señor Soriano pregunta que cuándo va a continuar la interpelación suspendida sobre los sucesos ocurridos en el aerodromo de Tablada.

El presidente le contesta que de ese asunto puede tratar en la primera sesión nocturna que se celebre, que será el próximo miércoles.

El señor Pérez Madrigal pregunta que porqué le ha sido retirada al señor Goyanes la cátedra del Instituto del Cáncer.

El señor Barriobero propone que si se piensa en devolver las multas impuestas por la Dictadura, no debe ser el Parlamento o el Gobierno de la República quienes lo acuerden, sino que deben pasar a estudio de la Comisión de responsabilidades correspondiente para que resuelva lo procedente.

El señor de los Ríos abunda en los mismos deseos que el señor Barriobero y la Cámara se muestra conforme.

Como no usase ningún diputado más de la palabra, a las siete y diez se levantó la sesión pública, para quedar la Cámara seguidamente reunida en sesión secreta.

#### Unamuno desmiente que sea autor de la carta injuriosa

Ayer tarde fué el señor Unamuno abordado en los pasillos del Congreso por un grupo de periodistas que le interrogaron acerca de los extremos de la carta de que se le atribuye autor, publicada por el periódico madrileño «La Nación». El señor Unamuno desmintió enérgicamente que haya tenido la más mínima intervención en la carta famosa. Dijo que tiene sospechas ciertas de quien pueda ser el autor, que no pueden recaer en otro que en uno de los cinco o seis que no deberían sentarse en los escaños del Congreso. Le calificó—claro que sin declarar su nombre—con conceptos durísimos; así como al director de la revista «Los Quijotes», señor Cerdeira, para quien tuvo frases de viva reprobación.

#### Manifestaciones de Emiliano Iglesias

El diputado catalán don Emiliano Iglesias, que se ha retirado, según dijimos ayer, de la minoría radical, hablando con los periodistas les manifestó que ahora iba a resultar que él iba a ser el causante de la desaparición del oro del Banco de España; de la desastrosa política que se hace en España—y así marcha ella—y de la desconfianza catalana; pero yo soy fuerte y no me arredra dar el pecho a las balas. Ahora lo que anhelo, en virtud de eso, terminó diciendo—es tener ocasión en el Parlamento, que no creo que se haga esperar, para tratar los asuntos con toda extensión y claridad.

#### El edificio para el presidente de la República

Ayer tarde el jefe del Gobierno con otros ministros estuvo en la finca «La Huerta», que se ha elegido como edificio a propósito para residencia del presidente de la República. Los informadores se entrevistaron con el señor Azaña, quien les manifestó que reune excelentes condiciones, aunque aún no habían hablado con el dueño, marqués de Argüelles, de la cuestión de precio.

Al preguntarle por la formación de la guardia republicana, contestó que ya estaba totalmente organizada.

### De la sesión secreta del Parlamento

# Referencias de los señores Cordero y Galarza

Madrid.—Como decimos en otro lugar, a las siete y media de anoche se reunió en sesión secreta la Cámara de Diputados, que terminó a las nueve.

El señor Cordero facilitó a los periodistas la siguiente versión de lo ocurrido en la sesión secreta de anoche:

«Habló primero el señor Besteiro, exponiendo las razones por que se celebraba, que fueron porque un representante de la Comisión de responsabilidades habló con él y con el presidente del Consejo de ministros sobre un asunto delicado que tenía relación con un diputado de dicha Comisión.

Seguidamente el señor Cordero expresó los motivos de la reunión, que son el que habiéndose tratado la primera vez en la Comisión del asunto referente al señor March, le vió con sorpresa que dicho señor había sido informado.

Esto determinó la razón de otra nueva reunión, en que se deliberó sobre el asunto, y Cordero, como presidente de la Comisión, dirigió una carta a los diputados, expresándoles su deseo de que no se repitieran los hechos. Pero se repitieron.

Seguidamente expresó lo ocurrido a Galarza y Bujeda, los cuales comenzaron a recibir anónimos amenazadores.

En esta situación llegó a reunirse ayer la Cámara, en que los radicales anunciaron que se retirarían de la Comisión de responsabilidades, por entender que no podían continuar, ya que los asuntos que se trataban en las reuniones de la misma se conocían fuera.

El pleno de Comisión examinó serenamente el asunto, conviniéndose en la urgencia y necesidad de conocer quien fuera la persona que facilitara estos datos.

Entonces el señor Simó Bofarull reveló en secreto que había sido objeto de presiones por parte de un correligionario, que le ofreció dinero.

La Comisión le pidió el nombre, y el señor Simó dió el de Emiliano Iglesias, añadiendo que March era informado de cuanto ocurría en la Comisión, en relación con el asunto, por el pasante de Guerra del Río.

Agregó que Iglesias le dijo que estudiaran el asunto de March, y si se encontraban indicios de responsabilidad, fueran inflexibles, y si no se comprobaran las acusaciones, contra el señor March y el asunto salía bien, le entregaría 25.000 pesetas.

El señor Iglesias contestó a ésto pronunciando un discurso extenso, afirmando que había una lamentable confusión, pues sólo le ofreció colaboración económica para liquidar una deuda de la Casa del Pueblo radical de Reus.

Los periodistas hablaron con el señor Galarza, el cual corroboró lo dicho por Cordero, diciendo que hace meses solicitó la prisión del señor March por no ser justo que estuviera en libertad, mientras los generales del Directorio se hallaban en prisión. Pero como el Sr. March era diputado, no pudo hacerse.

La subcomisión de responsabilidades entendió que no había necesidad para procesarlo, y él dijo que formularía un voto particular a la Comisión, al que prestaron sus firmas Bujeda y Ortega y Gasset.

Desde este momento, todos los días recibíamos anónimos con grandes amenazas.

Después se averiguó que todo cuanto había ocurrido en la Comisión había sido puesto en conocimiento del señor March nuevamente.

#### March, se desvanece

Al salir de la sesión de la tarde el señor March, sufrió un vahido, cayendo sobre la puerta que da acceso a los pasillos.

Repuesto inmediatamente, tomó un coche, marchando a su domicilio.

#### Manifestaciones de Besteiro

Interrumpida la sesión secreta alrededor de las nueve y media de la noche, el señor Besteiro recibió como de costumbre, a los periodistas, manifestándoles que continuaría la sesión secreta más tarde.

Sobre el debate constitucional, dijo que se habían entregado a la Comisión las enmiendas referentes a los Consejos técnicos, y según las noticias que tenía, la Comisión aceptaba la presentada por el señor De los Ríos, incorporándose algunos extremos de la presentada por Ruiz Funes.

Añadió que espera que el martes habrá dictamen y que no habrá mucha discusión, pos haberse admitido algunos extremos de la enmienda de Funes.

Así—terminó diciendo—se podrán ganar los dos días que hemos perdido.

#### La incompatibilidad moral del señor Iglesias

A la una menos cinco se reanudó la sesión secreta.

Los rumores que circulan en los pasillos afirman que el dictamen hecho por la Comisión era en el sentido de pedir a la Cámara que se declare la incompatibilidad moral de ésta con Emiliano Iglesias.

Estos rumores añadían que dicha tendencia era la más benigna de las dos que se habían propuesto en el seno de la Comisión.

A las dos de la madrugada, continúaba la sesión secreta.

Hasta entonces habían intervenido en el debate los señores Salgado, Madrigal, Ossorio y Gallardo y Barriobero.

Hablamos unos momentos con el señor Gil, el cual nos dijo que su impresión es que el debate se prolongaría bastante y se aprobaría el dictamen propuesto por la Comisión, introduciéndose algunas modificaciones que parecen son favorables al señor Iglesias.

Se negó a ampliar estas manifestaciones.

A las dos y veinticinco de la madrugada salió el señor Cordero, al cual abordaron los periodistas, pidiéndole que explicara el desarrollo de la sesión secreta.

El señor Cordero dijo:

En este momento comienza a votarse el dictamen de la Comisión por el procedimiento de bolas

Terminada la votación se reanudará la sesión pública para dar cuenta del resultado.

Después nos dijo quiénes eran los oradores que intervinieron en el debate.

A los que dejamos apuntados anteriormente hay que añadir los señores Saborit y Baeza Medina.

El señor Iglesis fué defendido por Salgado.

En la intervención de Barriobero éste preconizó que se declarara la incapacidad de Iglesias.

Hubo una parte de discusión viva, que fué en la segunda del dictamen, pues la primera proponía sanción jurídica y la segunda, sanción moral.

Quedó desechada la primera por entenderse que la Cámara no puede intervenir en ella y sólo podía declarar la incapacidad moral. Este criterio lo mantuvo Ossorio y Gallardo.

—

A las tres de la madrugada terminó la votación, en la que tomaron parte 153 diputados.

Aparecieron 152 bolas negras y una blanca, que se supone fuera del señor Salgado, aprobándose el dictamen de incompatibiliad moral de la Cámara con el señor Iglesias.

Ossorio y Gallardo pidió la palabra para un asunto que se desconoce por ahora.

### La situación en la provincia

# Robos, altercados y agresiones en algunos pueblos

#### Un "pájaro,, de cuenta

El vecino de Huertas de Animas, Segismundo Naranjo Mateos, de 50 años, labrador, que habita en el «Barrio de arriba», denunció a la Guardia civil que de un corral le habían hurtado una borrega, noches pasadas.

Practicadas gestiones por la Guardia civil, pudo averiguarse que el antor del mismo fué Emilio García Torres, quien manifestó que como no tenía quien se la quisiera comprar la arrojó a unas chumberas.

Como es un individuo de malos antecedentes y hace algún tiempo se venían cometiendo hurtos en aquellos alrededores, se le estrechó a preguntas, terminando por confesarse autor de robos de comestibles y efectos en diversos chozos, y últimamente a su convecino Manuel Vegas.

Quedó convicto y confeso a disposición del juez municipal.

#### Vecindario amotinado

Anteayer al toque de campana, como es costumbre cuando se trata de alarma por la existencia de un incendio, se congregó parte del vecindario (mujeres y hombres) de Jaraíz, en el muelle de carga y descarga de la estación en actitud hostil y amenazadora.

El motivo fué por que llegó un camión cargado de pimiento, y alguien hizo circular la especie ds que el producto procedía de Murcia.

Sin que pudiera ser evitado por las autoridades en los primeros momentos, fueron arrojados algunos sacos a la calle y las mujeres rompieron cuatro o cinco desparramando algún pimentón, sin que llegaran a quemarlos como pretendían.

Inmediatamente el alcalde y fuerzas de la Guardia civil exhortaron a los aglomerados, haciéndoles ver que se trataba del pimentón de la región y al convencerse de su error se tranquilizaron los ánimos.

El alcalde convocó al pueblo para amonestarles con duras sanciones si el hecho se repetía.

En evitación de que cuando se depuren responsabilidades surjan incidentes, se halla concentrada fuerza de la Guardia civil.

#### Normalidad

Continúa siendo normal la situación del pueblo de Ahigal, a pesar del malestar que hace días se notaba entre patronos y obreros.

También en Villa del Campo, se ha restablecido la calma, a pesar de la presencia de Hermenegildo Gutiérrez, las fuerzas de la Benemérita concentradas, se han retirado.

#### Detenido por agresión

Por causar lesiones con un palo y las manos, al vecino de Alcuescar Francisco Chamorro Gil, cuando apacentaba ganado, fué detenido el vecino de Albalá, Pedro Cáceres.

El herido fué asistido por el médico titular, y el juez instruye diligencias.

#### Detenido por amenazas de muerte

Don Marcelino Vicario Chamorro, vecino de Alcuéscar, ha denunciado que hace tiempo compró una finca que antes perteneció a su convecino Benito Artaloytia.

Este individuo desde hace algunos días le hace objeto de insultos, amenazándole con graves daños si le viese en la finca. Ultimamente le amenazó de muerte con un revolver. La Guardia vivil comprobó la veracidad de la denuncia mediante las declaraciones de dos testigos presenciales y Benito pasó detenido a presencia judicial.

#### Sangrienta reyerta

En Baños de Montemayor en el lugar titulado «Caño Frio» sostuvieron una reyerta los vecinos Hermenegildo Gómez Bueno, de 48 años, casado, jornalero y Heliodoro Díaz González, de 25 años, soltero agrediéndose mutuamente.

El primero recibió varias cortaduras en los dedos índice y medio, y el segundo una herida en la muñeca con arma punzante, de un centímetro y una contusión en la región parietal Izquierda. Esta lesión se la produjo un hijo de Hermenegildo, llamado Jacinto, que salió en defensa de su padre con una garrota. No pudo hallarse la navaja del Heliodoro y a ambos heridos les asistió el médico titular, señor Durán.

Parece ser que la reyerta surgió porque el Heliodoro se negaba a continuar las relaciones amorosas que sostuvo con una hija de su contrincante.

El Juzgado municipal instruye diligencias.

#### Un incendio

En la calle «Suboficial Piris», casa número 56, del pueblo de Herrera de Alcántara, se declaró un incendio que fué sofocado por el vecindario en la noche del 4.

El dueño del inmueble, industrial Angel Rey Mora, declaró que surgió casualmente, al dejar sus hijos una luz encendida.

Las pérdidas sufridas se calculan en unas 500 pesetas. También sufrió algunos desperfectos el tejado de una casa contigua.

El juez instruye diligencias.





## Información general

# Se ha declarado la huelga general en Palencia

### Crece el entusiasmo por el mitin revisionista de mañana. En Barcelona también se declararon en huelga los obreros del Puerto

### El diputado señor Gómez Rojí es agredido en plena calle

**Agresión a un diputado burgalés**

Madrid.—Esta mañana, a las ocho y cinco, salió de su domicilio el diputado burgalés señor Gómez Rojí, acompañado de otro sacerdote.

A los pocos pasos notó algo desagradable, pues observó la presencia de un grupo en actitud poco tranquilizadora. Se detuvo unos momentos y vió que su compañero estaba parado con dos hombres y una mujer desconocidos, pues que daban muestras de agresividad por el aspecto y el ademán. Notó también que su compañero daba muestras de excitación, y se acercó a él para aconsejarle que no le diese importancia y que los dejase.

Entonces, uno de los sujetos, el que parecía más envuelto hablando, se dirigió al señor Rojí; pero éste le dijo que no tenía nada que hablar, puesto que no le conocía.

La mujer mostraba tener gran confianza con el agresor.

El individuo en cuestión le insultó groseramente y le asestó varios puñetazos en el pecho.

Se produjo el revuelo consiguiente, no pasando el suceso a mayores.

Parece ser que, según ha manifestado el señor Rojí, desde el día 14 de octubre, que pronunció su último discurso en la Cámara, notaba alguna anormalidad, tal como si le espiasen.

**Manifestaciones del jefe del Gobierno, señor Azaña**

Esta mañana, el ministro de la Guerra y jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió en su despacho del ministerio de la Guerra a los informadores, a quienes manifestó que les había sido [illegible] los generales Zubillaga y Coronel, en circunstancias ab[illegible] normales.

Preguntado por el juicio que le merecía la [illegible] de los deberes parlamentarios, el señor Azaña repuso que lo sucedido ayer tarde y por la noche demuestra que la Cámara se produce con envidiable sinceridad y rectitud, haciendo honor a la moralidad, que es norma de la República.

Terminó diciendo que, en general, se hallaba muy satisfecho de los acontecimientos políticos, despidiéndose sin hacer otras manifestaciones.

**Una reunión en que se trata del problema ferroviario**

A las diez y media de esta mañana, los señores de los Ríos, Prieto y Largo Caballero, se reunieron en el ministerio de Trabajo con don Trifón Gómez y el señor Gómez Ossorio.

El acto se prolongó hasta la una de la tarde.

Parece ser, aunque no se ha facilitado nota oficial, que el objeto de la reunión fué el tratar acerca del problema ferroviario, principalmente de la parte concerniente a la elevación de sueldos de los empleados.

El lunes se celebrará nueva reunión, pues las negociaciones marchan por cauces de comprensión y armonía, esperándose que pronto se logrará una satisfactoria solución.

**Se declara la huelga general en Palencia**

Palencia.—Como estaba anunciado, esta mañana se declaró la huelga general, en señal de protesta por la organización del mitin político de mañana, domingo. Parte del comercio de la ciudad abrió en principio sus puertas, pero pronto tuvieron que cerrar obligados sus dueños por las coacciones de los huelguistas.

Muchos grupos circulan por las calles principales en actitud provocativa, hasta el punto de que se hizo precisa la intervención de la guardia civil, que dió varias cargas.

Resultaron algunos individuos contusionados.

En previsión de que los altercados se reproduzcan, han llegado de Madrid 30 guardias de Asalto, fuerzas de Policía, de Seguridad y de la Guardia civil, de a pie y a caballo.

El entusiasmo por el mitin revisionista sigue siendo extraordinario en extremo. No queda ninguna localidad, a pesar del tiempo desapacible, pues no cesa de llover. Son muchísimas las demandas que llegan de multitud de provincias. Constantemente están llegando automóviles, autobuses y trenes, abarrotados de asambleistas.

Las autoridades tienen tomadas numerosas precauciones para cortar la acción de los revoltosos.

El mitin no podrá celebrarse al aire libre, en atención al temporal, por lo que se ha dispuesto que se verifique el acto en lugar cerrado, salón que tiene de cabida para unos quince mil espectadores.

**La situación en Barcelona**

Barcelona.—Esta mañana se interrumpió la normalidad que hace unos días venía presidiendo los trabajos en el Puerto. Al comenzar las faenas acudieron como siempre los obreros al lugar de contratación y comenzaron los trabajos. Momentos después los obreros del carbón vegetal se negaron a entrar al trabajo, pidiendo que, como antes, se les abonaran las dos pesetas para socorro de vejez y enfermedad. Esta actitud fué secundada por muchos de los nuevos trabajadores, alcanzando el paro a más de trescientos obreros.

Se teme que tenga ramificaciones en los obreros que se ocupan en el carbón mineral y en otros ramos. Las autoridades han tomado medidas de previón, en evitación de altercados.

**Después de un crimen**

Continúan las gestiones encaminadas a descubrir quién fuera el autor del asesinato de Manuel Peña. Recaen sospechas en un tal Amando Pilta, suponiéndose que los móviles del crimen fuesen el robo de la víctima.



## NOTAS LOCALES

### Ecos de sociedad

**Enfermo:**

Se encuentra muy mejorado de la indisposición que ha padecido, nuestro querido amigo el abogado don Jose Ibarrola.

**Salieron:**

Para el campo, los señores de Rosado (don José).

**Llegaron:**

De Madrid, la señorita Valentina Barrero.

—De Alcántara, los señores de Claver (don Pedro).

### Registro civil

Se han verificado en este centro las siguientes inscripciones en las últimas veinticuatro horas:

NACIMIENTOS:

Miguel Montero Ollero, hijo de Miguel y Luisa, García Holguín 1.

Florencio Porras Monroy, hijo de Santiago y Valentina, Avenida de Cervantes 18.

Angela Sánchez Ramos, hija de Timoteo y Alejandro, Aguas Vivas. 15.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Encarnación Fernández Andrada, de 61 años, infección intestinal, Casas de Luna 16.

### Casa de Socorro

Servicios prestados por este benéfico establecimiento, durante las 24 horas últimas:

Emilio Rosado, de 57 años, con domicilio en Aldea-Moret, que padecía una herida contusa en la región palmar del dedo pulgar de la mano derecha.

Visita domiciliaria a Canalejas, 4, para asistir a la criada de don José Hernández, que padecía acceso hiteriforme.

Miguel Redondo, con domicilio en Tenerías Altas, 22, que padecía una herida inciso contusa, con desgarros en la piel y tejidos blandos del dedo pequuño de la mano derecha.

Julio Ganso, con domicilio en Adarve del Cristo, 14, que padecía una herida incisa en el borde interno del metacarpo de la mano izquierda.

Antonio Rodríguez, con domicilio en Torremochada, 1, que padecía una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Angel Blanco, vecino de Almoharín, es asistido de un dolor en la región apedicular.

Visita domiciliaria a Margallo, 1, para asistir a Rosa Avila, que padecía indigestión.

Se presentan los serenos 1 y 2, que acompañaban a Vicente Gil Melitón, vecino de Piasencia, soldado, porque no hablaba ni respondía a nada; reconocido, se creyó que era un simulador.

### De la Audiencia Territorial

**Sala de lo Criminal**

*Señalamientos para el día 9*

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Navalmoral de la Mata, seguida contra Atilano Rogelio Tierra, Félix Rodríguez y Angel Vicente Mateos, por el delito de incendio y homicidio.

Defienden a los procesados los señores Bohigas y Javato, y les representan los procuradores señores Pulido y Moro.

Magistrado ponente, el señor Merino.

Se hallan propuestos cinco testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

**Sala de lo Civil**

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Almendralejo seguido entre doña Concepción Caballero Gutierrez, contra doña Lucía y don Miguel Becerra, sobre rescisión de un contrato.

Defienden a los litigantes los letrados señores Zancada y Hermida, y les representan los procuradores señores González Borreguero y Solís.

Magistrado ponente, señor Mendigutia.

Secretaría del señor Repetto.



### La sesión pública de esta madrugada

# Se celebrará sesión secreta el martes

Madrid.—A las tres y veinticinco de la madrugada se reanudó la sesión pública, presidida por el señor Besteiro.

En el banco azul, los señores Azaña, De los Rios, Giralt, Casares y Prieto.

El señor Martínez Barrios está sentado en un escaño de la minoría radical.

El señor Besteiro da cuenta del resultado de la sesión secreta, diciendo que se aprobaron las proposiciones que se iban a leer para que consten en el «Diario de Sesiones».

Así se hace.

Terminada la lectura, el señor Besteiro dijo que estas proposiciones leídas constituyen, por tanto, el sereno acuerdo de las Cortes constituyentes.

Dió cuenta del resultado de la votación de la última proposición, que a parte consignamos.

Se lee el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las tres y cuarenta y cinco de la madrugada.

—

Se dice que en la sesión secreta, el señor Ossorio pidió que la misma Comisión nombrada siga actuando hasta redactar dictamen en la parte referente a March.

Así se acordó.

Este dictamen se traerá a la primera sesión secreta.

—

Los periodistas preguntaron al señor Azaña acerca de no sentarse el señor Martínez Barrios en el banco azul, manifestándole que se ha tomado como su inmediata salida del Gobierno.

El presidente del Consejo contestó: Pues, no. Acabamos de despedirnos muy afectuosamente.

Lo que pasa es que, como iba a intervenir en el debate de asunto tan delicado, no quiso hacerlo desde el banco azul.

—

El señor Besteiro se muestra condolido por lo ocurrido.

Anunció que el martes continuará la sesión secreta.

—

En el debate intervino el señor Martínez Barrios para decir que la minoría radical votaría unánimemente el dictamen con toda disciplina.

## ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público que habiéndose extraviado dos acciones de la «Hidro-eléctrica Salto del Caballo» S. A. domiciliada en Valencia de Alcántara, señaladas con los números 2269 y 2270, para advertir que de no producirse reclamación en contra de este anuncio, se procederá a su anulación de conformidad con lo que determina el articulo 10 de los estatutos por que se rige esta Sociedad.

Valencia de Alcántara, 5 de Noviembre de 1931.



# Cursillo para ingreso en el Magisterio nacional

### Plan de trabajo

El Tribunal formará una lista de opositores y opositoras indistintamente, por orden alfabético y la publicará en la Prensa de esta capital, citando a los opositores que les corresponda actuar primeramente.

El número total de aspirantes se dividirá en grupos, organizando el trabajo de modo que diariamente cada uno de ellos oiga las clases y asista a las lecciones modelo.

Al finalizar estos dos grupos la primera parte del cursillo, el Tribunal convocará a los demás opositores, actuando en la forma ya indicada.

El primer grupo acudirá a las clases que se darán en la Escuela Normal del Magisterio primario a las nueve, diez y once horas.

El segundo grupo, acudirá a la Escuela Graduada de niños aneja a la Normal, donde se explicarán las lecciones modelo a las nueve y nueve y treinta horas y después oirán las clases a las diez y a las once horas.

Por la tarde el primer grupo asistirá a dos lecciones modelo en la Graduada a las dos treinta y tres horas; mientras el segundo grupo concurrirá a la Normal a la tercera clase a las dos treinta.

A las cuatro de la tarde cada grupo redactará el Diario en el local donde se halle.

Los opositores deben concurrir provistos de papel, lapiz, goma de borrar, pluma, secante, etc.

Los temas que se han de explicar en las clases son los siguientes:

### Pedagogía

1.° Educación y autoeducación.
2.° Las instituciones complementarias en la Escuela.
3.° Factores de la obra educativa y su valor esencial.
4.° La Escuela Graduada.
5.° El programa escolar.
6° La educación activa; sus características.
7.° La educación activa en la escuela actual.
8.° Examen y clasificación de los niños.
9.° Indicaciones metodológicas acerca de ias Ciencias Naturales.
10.° Los ideales educativos en la Historia.
11 Metodología de la Geografía y de la Historia.
12 Contenido filosófico de la Pedagogía.
13 Luis Vives y los ideales del Renacimiento.
14 Metodología de enseñanza del Lenguaje.
15 Elección de niños superdotados.
16 La enseñanza de la Geometría.

Serán explicados por la señorita Luisa García Rocasolano, doña Concepción Ruiz, don Juevenal de Vega, don Antonio Floriano y don Bernabé Fraile.

### Idioma

1.° Siglo de Oro; la lírica.
2.° La Literatura contemporánea de vanguardia.
3.° La novela picaresca.
4.° Biblioteca escolar y su utilización.
5.° Lenguaje: clasificación morfológica de las lenguas.
6.° Lenguas romances; el Castellano.
7.° Literatos españoles del siglo XVIII.
8.° Verbos irregulares.
9.° El idioma naciodal y las lenguas modernas en sus relaciones con el niño y la escuela.
10.° La lengua española en España y en el extranjero.
11. Metodología para la enseñanza de la Lengua y Literatura españolas.
12. Organización de la clase de lectura.
13. Metodología para la enseñanza de la Gramática española.
14. Vicios de articulación y modos de corregirlos en la escuela.

Explicados por la señorita Esperanza Elía, don Juvenal de Vega y don Eduardo Málaga.

### Aritmética y Geometría

1.° Iniciación del niño en el estudio del cálculo. Método activo, procedimientos y material que debe emplearse.
2.° Las operaciones fundamentales. Diversas opiniones respecto a ellas. Relación de las mismas con el propósito docente.
3.° Los problemas aritméticos. Su importancia educativa. Su orientación y aplicaciones.
4.° Necesidad de medir. Cómo se da al niño la idea de medida partiendo de la comparación de magnitudes.
5.° Los cuerpos geométricos. Cómo y cuándo debe darse al niño idea de ellos.
6.° Estudio de los poliedros regulares en la escuela
7.° Estudio de los paralepidedos en la escuela. Area y volumen de los mismos.
8.° Estudio en la escuela de los poliedros en general. Clasificación y elementos de los mismos.
9.° La esfera. Líneas y círculos, área y volumen de la misma.
10. Unidades fundamentales del sistema métrico.
11. Ideas sobre matemáticas gráficas. Computación gráfica.
12. Método de reducción a la unidad y similares: crítica. Resolución de los problemas a que se aplican.

Por doña Evangelina Chamizo, doña Concepción Ruiz y don Lucas García Rol.

### Geografía

1.° La Geografía: su actual concepto. El método geográfico.
2.° La vida y el medio físico.
3.° La vivienda, el vestido y la alimentación desde el punto de vista geográfico.
4.° Comercio y transportes. Rutas y ciudades comerciales.
5.° Concepto de región geográfica.
6.° Las regiones de España.
7.° Principales zonas de la Península en orden a la alimentación y a la industria.
8.° Significación geográfica del paisaje. Los paisajes de España.
9.° Los grandes viajes y exploraciones geográficas.
10. Los países polares.
11. Razas humanas.
12. Material para la enseñanza de la Geografía y su utilización.

Por la señorita María Luz Doral, doña Concepción Ruiz, don Juvenal de Vega, don José Martínez y don Antonio de la Cámara.

*(Continuará).*

**Invasión de una finca**

### El alcalde a la cabeza del vecindario asalta una finca

**El Ayuntamiento ha sido destituído**

Zaragoza.—En el pueblo de Salillos de Jalon, los vecinos, al mando del alcalde, invadieron una finca del término de Lucena llevándose 12 pares de mulas.

La Guardia civil impidió que cometieran desmanes.

El alcalde detuvo y encarceló al propietario de la finca invadida.

El Ayuntamiento fué destituído por el gobernador, nombrando una Comisión gestora.

Un delegado de la autoridad instruye expediente para esclarecer los hechos.

PAGO ADELANTADO

# Extremadura

En 4.ª id. . . . . . 0'40 id. id.
Interior 2.ª y 3.ª plana. 0'25 id. id.
PAGO ADELANTADO

Año IX.—Núm. 2.646 | Cáceres sábado 7 de Noviembre de 1931 | Oficinas y Talleres, Plaza de Muñoz Torrero, núm. 2 | Apartado de Correos 2C | TELEFONO 203

## Impresiones de un viaje a Loyola y Ezquioga

El tren 1 del Norte, me deja en la estación de Zumárraga. Las ocho de la mañana de un día despejado del mes de Noviembre, es la hora ideal para comenzar una excursión.

Me dirijí a la modesta estación de Villarreal de los ferrocarriles de Urola, y tomé un tranvía ¡con direc-ción a Loyola.

En esta región vascongada, Loyola es uno de los lugares más bellos, a un kilómetro de Azpeitia, encuadrada por una campiña maravillosa que ofrece los más sorprendentes panoramas.

Para el turista es el punto de partida para las más deliciosas excursiones, en los que la naturaleza parece ha desplegado todas sus galas, ofreciendo paisajes que nada tienen que envidiar a los más afamados de España.

Describir los inapreciables tesoros del arte acerca de la hermosa Basílica de San Ignacio, sería labor prolija. Loyola es una de la mayor gloria de las obras artísticas, que somos pocos los que podemos apreciar tan preciosa joya del arte español.

El sol calienta a través de una atmosfera diáfana como el cristal, y mis ojos paseaba desde un lado a otro de las sierras vecinas, examinando todo su contorno.

Al atardecer regresé a Zumárraga, para continuar al lugar de las supuestas apariciones de Ezquioga.

El sol se esconde tras las elevadas montañas vascongadas y recorta en preciosas siluetas el sitio, de la aparición de la Virgen.

Por encima de la sierra, brilla la estrella vespertina que viste de un intenso violeta y azul la carretera por donde van una interminables hileras de automóviles de todas partes.

Simpático era el cuadro que ofrecía el pintoresco lugar de las mencionadas apariciones. Gente humilde y aristócratas, se confundían en aquel acto de piedad. Y en esa hora de la caida de la tarde, cuando el sol había desaparecido, miles de personas arrodilladas y puestos los brazos en cruz, rezábamos la letanía.

—«Regina Angelorum».

—¡Ora pro nobis!

Mucha gente, que fué por curiosidad, sin creer en las apariciones, se emocionaron profundamente ante aquel espectáculo grandioso de la fe de un pueblo, que saltaron de los ojos las lágrimas de éxtasis de una vidente, cuyo nombre siento no recordar y sobrecogidos todos los que estábamos, nos apresuramos hacia el punto de la aparición, no pudiendo según nuestros deseos de ver a la Virgen. El doctor Aranzadi, que estudia con interés todo lo de Ezquioga—decía con respecto del reciente caso de Ramona Olazabal, acerca de las llagas, que había sido un caso de verdadero milagro, cuyas llagas parecían hechas por un bisturí.

Se creyó de un posible caso de hemofíleas, pero desechada la hipótesis, la hemofilia tiene sus caracteres especiales; y se caracteriza por ejemplar, en que aparecen determinadas manchas en la piel. Pero Ramona no tiene hemofilia, sino en lo físico mucha normalidad y en lo psíquico mucha predisposición, según expresión del médico que curó dichas llagas a la joven Olazabal.

Miles de almas acuden a Ezquioga, siendo testigos de esta verdad, creyendo con robusta fe, aunque los infieles entiendan lo contrario.

Tomad, lector cristiano, del jardín de vuestra devoción a la Virgen dolorosa, esas flores que exhalan el suavísimo aroma de la oración; formad con ellas un ramillete delicado y ofrecédselo con todo amor a la Madre del corazon partido por la infamia del hombre, que tantas veces crucifica a su divino Hijo.

FRANCÍSCO PEDRERA CORTÉS

Ezquioga, 3-XI 931.





## De lo que vamos leyendo

### La característica

Hay señores que se pasan la vida planteando problemas. Uno de estos señores anda, desde hace días, por las tertulias políticas y literarias, preguntándole a todo el mundo:

—¿Cuál será la característica de las próximas Cortes?

La otra tarde le hizo dicha pregunta a una damita entrada en años, locuaz, discutidora y algo desapacible, que está decidida a ser diputada pese a quien pese.

—¿Yo que sé?—le contestó la interpelada en tono no muy dulce.

Y cuando momentos después se alejó, exclamó uno de los presentes:

—¡La pregunta no ha podido ser más indiscreta!

—¿Por qué? No comprendo...—protestó el señor de la «enquete».

—Pues porque la característica de las próximas Cortes será, probablemente, esta distinguida amiga nuestra.—«Ahora».

—

El señor Cordero ha dicho en unas declaraciones hechas ayer a los periodistas, que po iblemente en las nuevas Cortes el socialismo tendrá menos actas; pero que ello no significará nada, porque habrá crecido «en intensidad» y tendrá «más arraigo en la opinión».

Eso es de lógica aplastante. A mayor arraigo en la conciencia de un país, menor número de candidatos triunfantes: a menor infiujo, más actas. Por eso en Inglaterra, al llegar la opinión a saturarse de laborismo, ha sobrevenido la derrota electoral, y sólo ha quedado medio centenar de diputados laboristas para muestra. Sin perjuicio de seguir creciendo en intensidad.

No conocíamos este aspecto paradojista del Sr. Cordero; pero resulta muy interesante. Lástima que no sea original su método de razonamiento, sino plagiado. Como que pertenece a la dialéctica de Gedeón.—«A B C».

—

La crisis se manifiesta ya con alguna intensidad en las grandes factorías, especialmente en las siderúrgicas y de construcción naval, algunas de las cuales están amenazadas de una próxima paralización, con el consiguiente despido de obreros.

Hace algunos meses ya disminuyó el número de edificaciones urbanas en toda España. No sólo amenguó el consumo normal que se hacía de viguería de hierro, sino que muchos pedidos que ya habían sido formulados a las fundiciones vascas fueron anulados. Aunque los grandes establecimientos siderúrgicos quisieron evitar el paro obrero y siguieron trabajando, creyendo, acaso, pasajera la crisis iniciada, han de rendirse a la realidad de que sus almacenamientos de productos concluídos exceden ya de su disponibilidad de locales y lo que es más grave, de su capacidad financiera, con el riesgo de que una baja de precios les ocasione una desvalorización ruinosa.

Otra causa de la crisis en las factorías siderúrgicas de Vizcaya, procede de la suspensión de obras en algunos de los ferrocarriles en construcción. Para estas líneas se habían pedido ya a los fundidores vascos muchos centenares de kilómetros de carriles, que en gran parte, estaban ya terminados. Finalmente, la falta de encargos de buques nuevos en los astilleros, ha originado el cese de la demanda de planchas. Y juntamente con esos orígenes de crisis industrial la ha aumentado y agravado la falta de pedidos de material de guerra, de aparatos de navegación, locomotoras, vagones, etcétera.—Ingeniería (según «A B C»).

—

*...los socialistas que han demostrado incontestablemente el absurdo teórico y la imposibilidad práctica de la neutralidad del Estado...*

...pobre, estéril, tediosa, inútil escuela, la que se contenta con presentar el dato científico, gramatical o astronómico, teórica o abstractamente...

(«Avanti», órgano del socialismo italiano, 25 de Febrero de 1921).

—

La educación necesita de una base religiosa. Es necesaria una religión del Estado como institución cultural. Si se legisla prescindiendo de los fundamentos religiosos, se repetirá lo sucedido entre 1914 y 1920.

*El remedio de las guerras hay que buscarlo en las conciencias, y estas no responderán si la religión no les ha sido cuidadasamente inculcada.*

(Bernard Shaw, artículo en «La Defensa», de Manila, 10 Septiembre 1921.

—

El problema, seguimos diciendo, no es de Monarquía y República. Ninguna de estas formas de Gobierno implica la solución. Porque los dolores sociales existen bajo Monarquía y bajo República, en países católicos y en países protestantes, con libertad de cultos y sin ella, con jesuítas y demás Ordenes religiosas y con su fiera eliminación.

Sus causas son esencialmente económicas; es la economía, no la política, quien ha de determinarlas. Pero mientras no las puntualice aquella, ésta, a quien corresponde la acción, no podrá destruirlas.

Seguramente, el señor Largo Caballero, que en estas materias ahonda más que los caudillos puramente revolucionarios—verbalistas por tradición y por cultura—, conocía el «mito» antes de que se instaurara. Pro ¿por qué no habló a tiempo, como habla ahora, a los seis meses de haberse producido el estrago? Para mí no hay duda que no habla por su boca el desengaño, sino el remordimiento.

«Nadie sabe lo que será», dice el señor Largo Caballero. Quiso sin duda decir algo distinto de lo que la frase significa. Porque ésta es impropia en labios de un gobernante que ha declarado la necesidad de contribuir a la consolidación del mito. Lo esencial para un gobernante es precisamente saber dónde va y dónde lleva o quiere llevar a la nación; limitarse a afirmar que lo presente es un «mito»—valga el eufemismo—y lo futuro un misterio en posición análoga a la de quienes ante la visión del futuro se limitaban a afirmar «después de mí, el diluvio». Luis XV de Francia tuvo algún imitador entre los políticos de la Monarquía, que también definió su posición con esa frase. Pero no está bien repetirla, aunque sea en nueva forma y contagiarse.

Lo que el señor Largo Caballero quiere decir es sin duda que si después de la República no viene el socialismo sobrevendrá lo peor que podamos imaginarnos. ¿No se equivocará? Tenga por seguro que el socialismo no vendrá, y si viene eso sería lo peor de tado. No vendrá, porque el socialismo, como doctrina de reconstrucción social, está en quiebra en todas partes. E instintivamente la repugnan las masas, porque es doctrina destructora, incompatible con la naturaleza humana, que cuenta sus tentativas por fracasos, como sus principios doctrinales por errores.

El espíritu humano está ya de vuelta del socialismo. Y en el giro de los tiempos lo que asoma por el horizonte es la esperanza en la libertad. Libertad, derecho igual, piden hoy con razón las derechas. Mientras las izquierdas van inscribiendo en el nuevo Código que nos redactan, con alegre e imprevisor refinamiento, la palabra «persecución». Pero no está agotado el sentido simbólico del festín de Baltasar. —Baldomero Argente.

—

La prensa más avisada de Europa se escalofría ante la derrota laborista. ¿A qué periódicos se refiere el señor Araquistain? ¿Por qué no los cita? ¿A quién pretende engañar haciéndose el sabedor misterioso de lo que está al alcance de comprobación para todo el mundo?

Vea el señor Araquistain cinco juicios:

«Moralmente todos los partidos conservadores del mundo recibirán un estímulo y nuevo inpulso con el triunfo inglés. Se afirmará la confianza en la libra con gran provecho para la estabilidad económica del mundo. Desde este punto de vista, no podemos sino alegrarnos». (Juicio del «Journal de Geneve»).

«El pueblo inglés ha votado castigando a los que ponian los intereses del partido sobre los del país. Buena jornada para Inglaterra. Y buena jornada para Europa si los vencedores saben aprovecharse de su victoria». (La «Nation Belge»).

«Los electores ingleses han rechazado, después de experimentarlo, el método marxista, porque es contrario, como se ha dicho, a la dignidad del hombre y del trabajador. Así Inglaterra ha reaccionado a la vez contra la tentativa de descomponer de descomponer la nación en sectas enemigas y contra aquella otra de suprimir el valor y la libre actividad del individuo». («Le Temps»).

«Inglaterra, uno de los pilares de orden europeo, aparece más sólido, más resistente que nunca». («Gringoire)».

«Se ha repetido a menudo, desde Thiers, que la revolución es imposible en Europa, mientras no triunfe en Inglaterra. Por eso su derrota constituye un acontecimiento dichoso para Europa y para el mundo. En cuanto al peligro del proteccionismo, es infinitamente menor que el del laborismo. Después de la caída de la libra, la vuelta de los socialistas al Poder, hubiera precipitado el hundimiecto. Para nosotros significaba la ruina de nuestro principal mercado, que el proteccionismo sólo puede limitar». («Le Figaro)».

¡Así está calificada la prensa europea, señor Araquistain!

—

«La más grave acusación que se hace contra nosotros—añadió el padre López Rosselló—es la de influir en la conciencia del niño y en la política nacional. ¡Enorme equivocación! Por lo que respecta a nosotros a los escolapios, nuestra regla nos prohibe en absoluto intervenir en política. Y por lo que se refiere a la influencia moral que ejercemos en la conciencia del niño pueden dar fe los propios revolucionarios actuales: Largo Caballero, a quien gratuitamente dimos enseñanza en Granada y Martínez Barrios que la recibió en nuestro colegio de Sevilla. Y bastarían estos testimonios si no los pudieran dar Alcalá Zamora, cuyos hijos y nietos son alumnos nuestros, y un escritor de la izquierda como don Félix Lorenzo, actual director de «Crisol», cuyos hijos también figuran en nuestra matricula.

Nosotros enseñamos las verdades de la Religión y de la Ciencia, y nada más, ¿Cómo? Por igual a pobres y a ricos. Un niño pobrísimo, alumno que nos honra, era don Andrés Moreno, hoy director de Banco Hispano Americano y muy destacado financiero. A su juicio imparcialísimo podemos someternos».—P. López Rosselló, de las Escuelas Pías.

## Nuestros corresponsales

### Mata de Alcántara

#### Los cuentos de Reyes Huertas

No sé lo que pasa al llegar a la expresión cumbre en los cuentos de Reyes Huertas. Va uno impensadamente saboreando la pulcra prosa de sus cuentos y llega un momento en el que se apodera de tal modo de los impulsos de nuestro corazón, que las lágrimas, unas veces de dolor y otras de alegría, saltan de los ojos...

Es que Reyes Huertas, es hoy el fiel cantor de la noble e hidalga Extremadura. ¡Por eso a los extremeños nos llega tan adentro la expresión cumbre de sus cuentos!

#### Solemna novena

Se está celebrando con mucha animación la de ánimas benditas en nuestra iglesia parroquial. El día de Difuntos, nuestro estimado párroco don Benito G. Diaz, en fervorosa y sentida plática excitó a los numerosos fieles a la asistencia a tan piadosos y necesarios cultos.

#### Nuevo nombramiento

Por el Excmo. y Rvdo. Prelado de la Diócesis, ha sido nombrado arcipreste del partido, nuestro buen amigo el culto párroco de Alcántara don Florentino Gallego.

Reciba nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.—Corresponsal.



## ANUNCIOS ECONOMICOS

*TARIFA: Hasta diez palabras: Tres pesetas al mes para los suscriptores; seis pesetas para los no suscriptores. Cada palabra más veinticinco céntimos al mes para los suscriptores y cincuenta para los no suscriptores. Inserciones sueltas: cinco céntimos palabra.*

**ABONOS**

PEÑARROYA».--Superfosfatos y Abonos compuestos para todos los cultivos.—Depositario: Antonio Rosado. Roso de Luna, 2. Almacenes: Carretera de Medellín.

**ACADEMIAS**

ACADEMIA ASTREA Internado, externado, preparación Derecho, oposiciones, apuntes.--Jovellanos, 5. Madrid.

DISPONIBLE

**ALQUILERES**

LOCAL para depósito o almacén, frente al mercado nuevo, en la plaza de Muñoz Torrero. Dirigirse a la Casa Social Católica.

**BOLSA DE TRABAJO**

SE OFRECE un buen mecánico para conducir coche o cargo análogo. Razón: Administración «Extremadura».

**CENTROS DE ENSEÑANZA**

COLEGIO DEL S. CORAZON.- Para internas, medio pensionistas, externas. Peñas, 3.

**CONFITERIAS**

MODESTO Godoy.--Sucesor de María Rodríguez. Caramelos de rosa. Pastas de almendra. Mazapán de oblea Yemas y Tocinos de cielo, bizcochos Barbastro. Todo especialidad de esta casa. Se reciben encargos para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, 22. Teléfono, 194.

«LA MALLORQUINA».--El mejor obsequio una Caja de las Exquisitas, Finas, Ideales, «Yemas de San Jorge». —Creación de esta Casa.—En Dulces Finos y Bombones, no admite competencia. — Ezponda, 4. Teléfono 264.

**HOSPEDAJES**

GRAN CASA de Huespedes, de María Juana Cortés Pablo Iglesias, 13. Principal. Travesía.—Cáceres.

**PROFESIONES**

CAMISERO.— Pedro Suárez. Ex cortador de Cranado. Casas de Carrasco, 14 principal.

PEDRO Cerro Cebrián.—Representaciones. Barrio San José, 5. Teléfono, 238.

**TRABAJOS EN MARMOLES**

LAPIDAS.—Las más baratas y artísticas en la marmolería de Manuel Nieto -Concepción, n.º 1. Cáceres.

**VARIOS**

SE VENDE cama dorada matrimonio y cuatro biombos.—Sánchez Garrido, 1.

**APENDICITIS--Los DISCOS JAFEL**
Evitan intervención Quirúrgica
— Exito siempre — Farmacia Acedo

**CAFE-BAR**

«LA MADRILEÑA.—Vinos de Torremocha, Montáchez, Café, Cervezas, Licores, bocadillos y meriendas de todas clases. Gabriel y Galán 10. Cáceres.

«SAN EDUARDO», centro de enseñanza femenina, dirigido por la señorita Mariana Merino, Fuentenueva, n.º 4. Cáceres.

AMA de cria en buenas condiciones se ofrece. Para detalles: Mira al Río, 10.

**FABRICAS**

LOS CHOCOLATES mejores son los exquisitos de Tomás Pérez.

DISPONIBLE